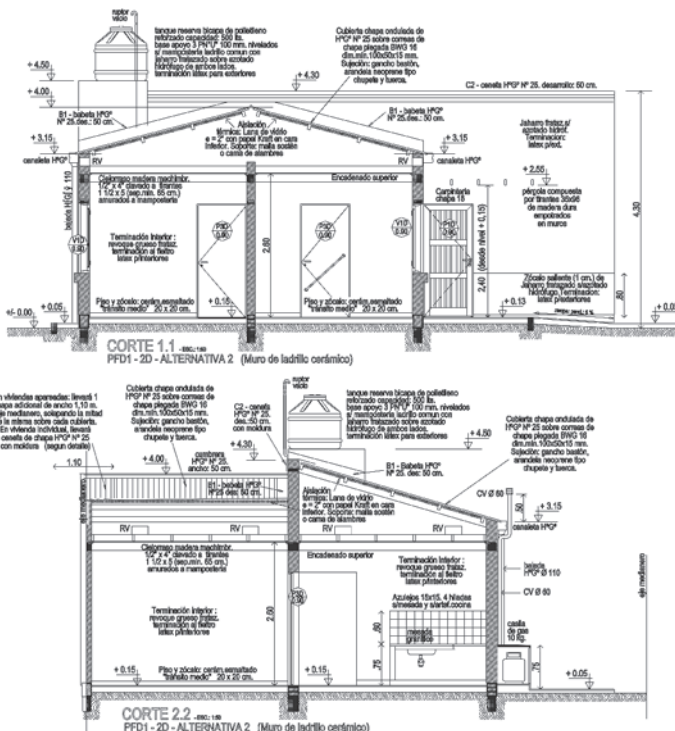


Viviendas sociales con características especiales



Comprender el problema y capitalizar experiencias para atender la demanda de viviendas con menos barreras arquitectónicas.

- ◀ 200 viviendas barrio Ponce Grupo B - Programa Federal Plurianual de Viviendas - Corrientes capital
- ▼ Vista - frontal y lateral



La intervención del Estado para resolver el déficit habitacional en nuestro país encontró en la ley FO.NA.VI. una institución legal que a lo largo de los últimos 30 años continúa siendo una de las herramientas capitales con que cuentan los estados provinciales para atender la demanda habitacional de grupos familiares que, de otra manera, no podrían acceder a una vivienda digna.

Esta afirmación, acaso, resume desde un lugar común el valor de las políticas del Estado en materia de vivienda de interés social. Sin embargo, no alcanza para describir lo que la vivienda significa en la vida concreta, real y cotidiana de los destinatarios en general y muy particularmente de aquéllos cuyas capacidades son diferentes y por lo tanto su vulnerabilidad es aún mayor.

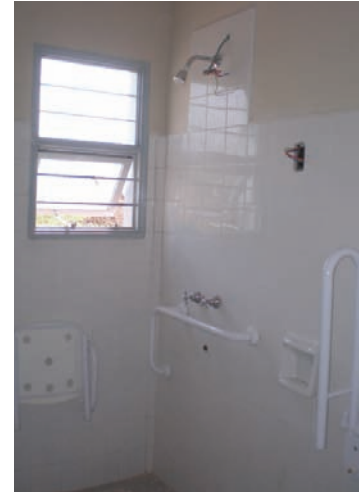
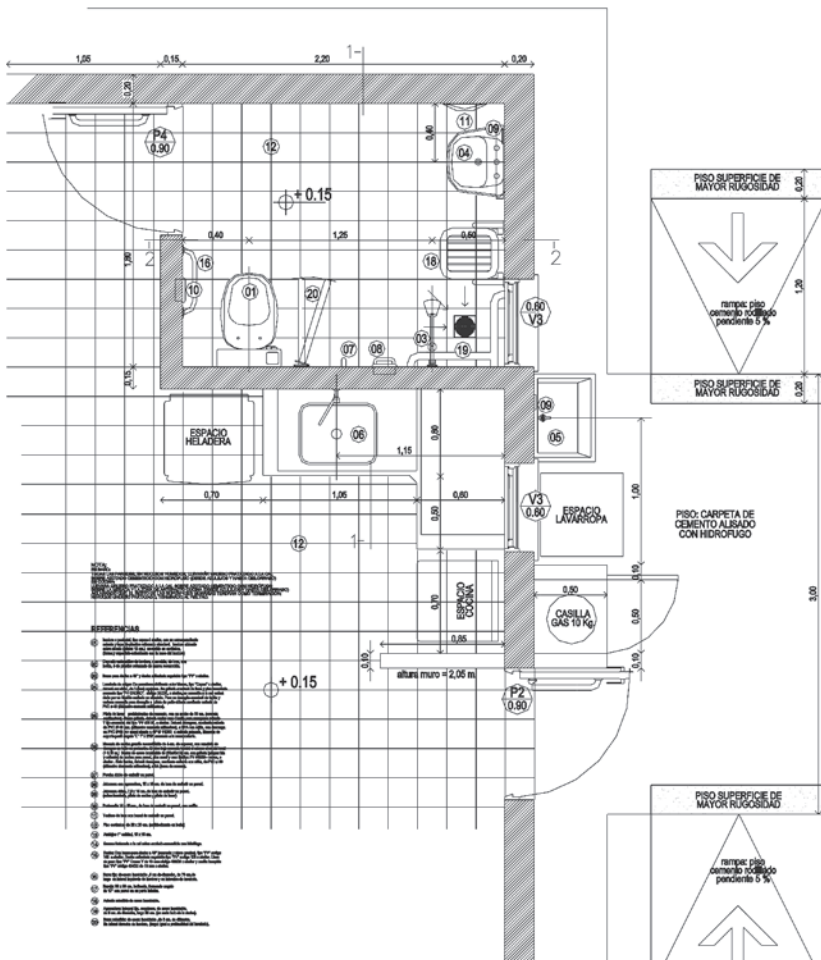
En este sentido, la Ley nacional N° 26182 que fuera promulgada el 20 de diciembre de 2006 ha aportado una mayor previsión al establecer un cupo del 5% en los planes que se ejecutan con los fondos del FO.NA.VI. destinado a personas con discapacidad o familias en las que al menos uno de sus integrantes sea una persona discapacitada.



corrientes

INSTITUTO DE VIVIENDA DE CORRIENTES (INVICO)

Detalle adaptación ▶
 Detalles zonas de servicios adaptadas (baño – cocina) ▼



En la provincia de Corrientes, el INVICO ya tiene hecha su experiencia en la construcción de viviendas adaptadas a las necesidades de personas con distintos tipos de discapacidades y actualmente atiende con hasta un 15% de cada programa de viviendas las necesidades de esta demanda particular.

Estas soluciones provienen de un proyecto que adaptó y amplió el prototipo base según las normas vigentes.

MEMORIA DESCRIPTIVA. PROTOTIPO PARA PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES

- **En el exterior** lleva accesos con rampas de alisado de cemento de 2 cm de espesor sobre contrapiso de 10 cm con 6% de máxima pendiente tanto en acceso principal como en sus accesos a lavadero.
- **En el interior** las puertas son de 90 cm de ancho y tienen manijas de emergencia (barrales colocados en diagonal a 45° del lado interior) y abren para afuera de los locales.
- En el prototipo se amplió la superficie en baño y su pasillo de acceso en 2 m² más.

UNA ESCUELA ESPECIAL

La inauguración del ciclo escolar del año 2004 en la provincia de Corrientes tuvo un lugar y un significado tan especial como lo es la escuela N° 27 de Colonia Tatacuá, que fuera construida por INVICO y acondicionada para que niños con dificultades motrices pudieran desenvolverse en un ámbito donde las barreras arquitectónicas estuvieran minimizadas.

En su construcción primó no sólo el criterio de evitar las barreras arquitectónicas de una edificación corriente sino que además en ella el INVICO adoptó la tipología autóctona: galerías, espacios semi- cubiertos y mayor integración de los espacios interiores con el exterior.

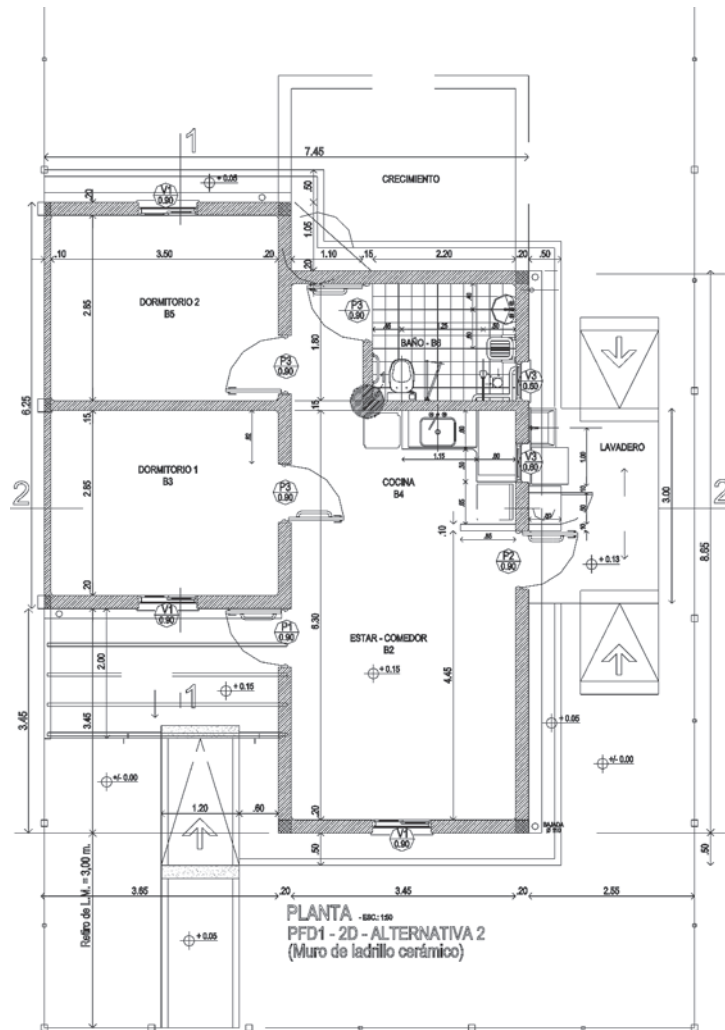
EN EL BAÑO

- El piso sin desniveles, con mínima pendiente hacia rejilla de piso.
- Se coloca el inodoro con su nivel de asiento a 50 cm sobre el nivel del piso, colocando el artefacto sobre un zócalo de 12 cm.
- El depósito es exterior a mochila.
- Asiento para ducha, rebatible de acero inoxidable, estándar.
- Barrales de apoyo: uno rebatible para inodoro y los fijos para continuado inodoro, lavatorio y ducha.
- Espejo ubicado a 95 cm sobre nivel del piso y con inclinación de 10° hacia adelante.
- Grifería completa, tipo cruceta.

EN COCINA

- El bajo mesada no lleva banquina para permitir mayor acceso desde silla de ruedas.
- En todos los locales los encuentros de muros se terminaron en chanfle tanto con azulejos como con revocos.

Plano planta ▶



Detalle adaptación ▼

▼ 200 viviendas barrio Ponce Grupo B - Programa Federal Plurianual de Viviendas - Corrientes capital

